



Universidad  
**Nebrija**



**MUDE Full Time**

**Asignatura:  
Derecho Societario  
MDE 101**

**Programa  
Prof. D. F. Javier Ruiz Paredes**

**Curso 2011 / 12**

**Primer semestre**



**Nebrija**  
*Business School*

## 1. PRINCIPALES HABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

Las competencias genéricas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- El alumno debe adquirir conocimientos generales actualizados sobre las distintas áreas del derecho empresarial.
- El alumno debe ser capaz de entender de forma sistemática la información relevante de la empresa, su contexto jurídico-empresarial y cómo aplicarla a situaciones complejas, teniendo en cuenta cómo afecta a otros departamentos.
- El alumno debe dominar las técnicas que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto técnico-jurídico de la empresa.
- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones jurídicas complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
- El alumno debe ser capaz de comunicarse correctamente tanto oralmente como por escrito, utilizando la tecnología más actual.
- El alumno debe ser capaz de desempeñar diferentes roles dentro de un equipo jurídico.
- El alumno debe ser capaz de reconocer la necesidad del cambio y debe tener la habilidad necesaria para asesorar correctamente en la gestión del mismo.
- El alumno debe ser capaz de actuar de forma autónoma en un marco de libertad responsable.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor a la empresa mediante sus conocimientos y base jurídica.

Las competencias específicas a desarrollar en esta asignatura son las siguientes:

- Capacidad para comprender y dar soluciones a situaciones normales del tráfico societario.
- Capacidad para conocer el ámbito empresarial europeo, y analizar sociedades que operan en diversos sectores de la economía española.

## 2. METODOLOGÍA DOCENTE

El programa de la asignatura MDE-101-Derecho Societario- utiliza una metodología híbrida, combinando las explicaciones más esenciales del derecho sustantivo, con el análisis de situaciones de hecho posibles en el desarrollo jurídico de las sociedades de capital para habilitar la capacidad de análisis y actuación del alumno como profesional al frente de un área funcional de la empresa, quien a través de la exposición y discusión de los temas objeto de estudio debe analizar las situaciones de hecho planteadas y establecer las alternativas y soluciones jurídicas aplicables según la normativa.

### 3. REQUISITOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Conocimientos básicos del Derecho Mercantil adquiridos durante los estudios universitarios.

### 4. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA Y OBJETIVOS DE DOCENCIA

En el desarrollo de los créditos de la asignatura el alumno profundizará en el conocimiento del proceso integral de la creación de las sociedades mercantiles mas utilizadas en el ámbito empresarial, a través de la exposición y discusión de los temas objeto de estudio con el fin de profundizar en los conocimientos y formación previa del alumno, así como el estudio de casos prácticos en los cuales el alumno debe analizar las situaciones de hecho planteadas y establecer las alternativas y soluciones jurídicas aplicables según la normativa.

### 5. FORMA DE EVALUACIÓN

#### 5.1. Evaluación:

Examen de la asignatura	<b>50,00%</b>
Caso práctico fin de curso (en equipo)	<b>20,00%</b>
Participación en clase y solución de casos prácticos	<b>30,00%</b>

#### 5.2. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria, es necesario obtener al menos un cinco sobre diez en el Examen de la asignatura.

### 6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- 1. SOCIEDADES DE CAPITAL**
- 2. OTRAS FORMAS SOCIETARIAS:**
- 3. FUNDACIÓN DE LA SOCIEDAD**

4. INSCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD
5. ESTATUTOS SOCIALES
6. EL REGISTRO MERCANTIL
7. GOBIERNO DE LA SOCIEDAD
8. MODIFICACIONES ESTATUTARIAS
9. ACTIVIDAD EMPRESARIAL
10. TERMINACIÓN DE LA SOCIEDAD

## 7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Manuales

MENÉNDEZ MENÉNDEZ, Aurelio; URÍA, Rodrigo. *Curso de Derecho Mercantil*, Editorial Thomson-Civitas.

### Códigos

CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES COMPLEMENTARIAS (Civitas, Aranzadi, Colex, etc.).

## 8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SÁNCHEZ CALERO, F. *Instituciones de Derecho Mercantil*.

## 9. TRABAJOS DURANTE EL CURSO DE CARÁCTER OPTATIVO

Todos los trabajos son obligatorios.

## 10. CURRÍCULUM BREVE DEL PROFESOR

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1973-1978). Máster MAJ-IE (1979).

---

Abogado adscrito a los Ilustres Colegios de Abogados de Madrid (1979), Barcelona (1981) y Valencia (1983), en los que ha sido reconocido su ejercicio durante más de veinticinco años.

Ha realizado su carrera profesional en Bufete Armero y en Uría Menéndez Abogados, siendo socio en ambas firmas. Especialista en Derecho Civil y Mercantil, con práctica profesional en Tribunales y sedes de Arbitraje Comercial.

Ha sido calificado como abogado recomendado en el ámbito de Resolución de Conflictos en publicaciones españolas e internacionales.

Compatibiliza su actividad profesional con su pertenencia al Patronato de la Fundación Profesor Uría, desde el que dirige el Aula Jurídica en Prisiones, ofrecida a internos de Centros Penitenciarios de la Comunidad de Madrid y Cataluña. También es patrono y secretario de los Patronatos de la Fundación Acción contra el Hambre y de la Fundación Éxit.

Es profesor de Nebrija Business School desde hace dieciocho años.

## **11. ESQUEMA DE LOS TIEMPOS DE APRENDIZAJE DEL PARTICIPANTE**

<b>Nº DE CRÉDITOS ECTS</b>	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>
4	Español